Naciones Unidas TD/B/EFD/9/2

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
22 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo
Noveno período de sesiones
Ginebra, 1 a 3 de diciembre de 2025
Tema 3 del programa provisional

Fomento del Compromiso de Sevilla para establecer un marco compartido: potenciar la responsabilidad, la capacidad y la escalabilidad*

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

En un momento difícil para la financiación del desarrollo, el Compromiso de Sevilla pone de manifiesto una renovada determinación de hacer frente al creciente déficit anual de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante un marco compartido basado en los nueve ámbitos de acción de la Agenda de Acción de Addis Abeba. La presente nota de antecedentes se centra en tres cuestiones fundamentales dentro de este marco: la creación de mecanismos de financiación combinada escalables, la modernización de las infraestructuras relacionadas con el comercio, los sistemas estadísticos y la conectividad, y el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para interactuar con los mercados financieros, en particular en África. El fomento del Compromiso de Sevilla requiere responsabilidades comunes pero diferenciadas, cooperación internacional para garantizar el desarrollo de la capacidad institucional y técnica y la escalabilidad de las soluciones en todos los países.

* La mención de cualquier empresa o proceso autorizado no implica la aprobación de las Naciones Unidas.

GE.25-15169 (S) 061025 071025

Se ruega reciclar

Introducción

1. El tema de fondo —fomento del Compromiso de Sevilla para establecer un marco compartido: potenciar la responsabilidad, la capacidad y la escalabilidad— del noveno período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo y las preguntas orientativas conexas fueron aprobados por la Junta de Comercio y Desarrollo mediante un procedimiento de acuerdo tácito que concluyó el 7 de agosto de 2025[1].

2. El Compromiso de Sevilla es el documento final de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada del 30 de junio al 3 de julio de 2025 en Sevilla (España)[2]. La Conferencia tuvo lugar en un momento difícil para la financiación del desarrollo. Los importantes cambios políticos, las tensiones geopolíticas, la ralentización del crecimiento mundial y la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo están poniendo a prueba la capacidad de los países en desarrollo para hacer frente al costoso servicio de la deuda externa y otras obligaciones. Al mismo tiempo, según las estimaciones de la UNCTAD, el déficit de financiación anual para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha ampliado hasta alcanzar 4,3 billones de dólares de los Estados Unidos, frente a los 2,5 billones de dólares justo antes de que se aprobara la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3. El capítulo II del Compromiso de Sevilla tiene los mismos nueve ámbitos de actuación que la Agenda de Acción de Addis Abeba. Las preguntas orientativas de este período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos se corresponden con tres de esos ámbitos de actuación y se centran en tres cuestiones fundamentales para superar los retos actuales de la financiación para el desarrollo y, por lo tanto, para cumplir la Agenda 2030. La primera pregunta orientativa, relativa al establecimiento de estructuras e instrumentos de financiación combinada eficaces, replicables y escalables, se inscribe en el ámbito de actuación del Compromiso de Sevilla “Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional” (A/RES/79/323, anexo, sección B). En un contexto de disminución de la ayuda, esas estructuras e instrumentos pueden contribuir a frenar el creciente déficit de financiación de los Objetivos. La segunda pregunta orientativa, sobre la modernización de las infraestructuras físicas y digitales relacionadas con el comercio, los sistemas estadísticos y la conectividad, pertenece al ámbito de actuación “El comercio internacional como motor del desarrollo” (sección D). Las actuaciones en beneficio de los flujos comerciales son fundamentales para aumentar los ingresos en divisas, mejorar la recaudación de ingresos aduaneros y potenciar la capacidad de los países en desarrollo para atender sus obligaciones externas e internas. La tercera pregunta orientativa, sobre la capacidad de los países en desarrollo, en particular de África, para interactuar más eficazmente con los actores de los mercados financieros, incluidas las agencias de calificación crediticia, forma parte del ámbito de actuación “La deuda y la sostenibilidad de la deuda” (sección E). Mejorando esa capacidad se puede contribuir a reducir el alto costo del capital que enfrentan los países en desarrollo integrados en el mercado mundial de capitales.

4. En cada uno de los tres capítulos siguientes se trata una de las preguntas orientativas. En el último capítulo se presentan las conclusiones.

[1] Documentado en TD/B(S-XXXVI)/2, informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 36º período de sesiones.

[2] Resolución 79/323 de la Asamblea General, anexo.

II. Requisitos para crear estructuras e instrumentos de financiación combinada eficaces, replicables y escalables, teniendo en cuenta los diferentes contextos, lecciones aprendidas, mejores prácticas e iniciativas existentes de armonización de los países[3]

A. Introducción

5. La ampliación de la financiación para el desarrollo, con el fin de permitir a los países en desarrollo alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible dadas las limitaciones imperantes en la cooperación internacional para el desarrollo, ha incrementado el interés por la financiación combinada como forma de reforzar las fuentes de financiación para el desarrollo y movilizar más capital. La inversión presenta grandes desigualdades a nivel mundial: diez países absorbieron el 75 % del total de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo, mientras que los países menos adelantados (PMA) recibieron solo el 2,4 % de la inversión extranjera directa global en 2024[4]. Esas cifras ponen de relieve tanto la urgencia de la financiación combinada como sus limitaciones si no se dirige a las economías y sectores desatendidos.

6. Sin embargo, la financiación combinada carece de una definición aceptada universalmente, lo que complica su análisis y medición. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) define el término de forma bastante general, "el uso estratégico de la financiación para el desarrollo con el fin de movilizar más fondos para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo"[5], mientras que las Naciones Unidas hacen hincapié en "el uso de fondos públicos o filantrópicos para reducir el riesgo de los inversores privados, de modo que fluya más dinero hacia el desarrollo sostenible"[6]. Convergence, organización mundial sin fines de lucro dedicada a la financiación combinada, adopta un enfoque similar y define la financiación combinada como "el uso de capital catalizador procedente de fuentes públicas o filantrópicas para aumentar la inversión del sector privado en el desarrollo sostenible"[7]. Destaca tres características definitorias: la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; rendimientos financieros positivos; y el papel catalizador de los actores públicos o filantrópicos.

7. El objetivo a largo plazo sería que el elemento de combinación deje de ser necesario porque los proyectos acaben atrayendo inversión comercial por méritos propios. Esto último tiene implicaciones en la selección de los proyectos. El bufete de abogados Bowmans sostiene que los componentes de la financiación combinada se definen por su finalidad, y no por su origen, lo que significa que pueden provenir de los sectores público, filantrópico o privado/comercial[8]. Es fundamental que el elemento de financiación del desarrollo desempeñe un papel catalizador que esté limitado en el tiempo y se circunscriba a una transacción o proyecto específico. El uso estilizado de la financiación combinada para movilizar la financiación comercial se ilustra en la figura 1.

---

[3] Como se destaca en el Compromiso de Sevilla, véase A/RES/79/323, anexo, párr. 33 i), sobre la creación de estructuras e instrumentos de financiación combinada eficaces, reproducibles y ampliables para los diferentes contextos nacionales.

[4] UNCTAD, 2025, *World Investment Report 2025: International Investment in the Digital Economy* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.25.II.D.23, Ginebra).

[5] OCDE, 2021, The OECD Development Assistance Committee blended finance guidance, OECD Development Co-operation Directorate, París.

[6] Naciones Unidas, Grupo para el Desarrollo Sostenible, 2025, Blended finance: From buzzword to real-world results, 11 de julio, disponible en https://unsdg.un.org/latest/stories/blended-finance-buzzword-real-world-results.

[7] Convergence, 2025, Blended finance, disponible en https://www.convergence.finance/blended-finance#definition (consultado el 28 de agosto de 2025).

[8] Véase Bowmans, 2021, Guide: Blended finance, disponible en https://bowmanslaw.com/insights/blended-finance-addressing-the-infrastructure-gap/.

Figura 1
Movilización de financiación para transacciones mediante instrumentos combinados

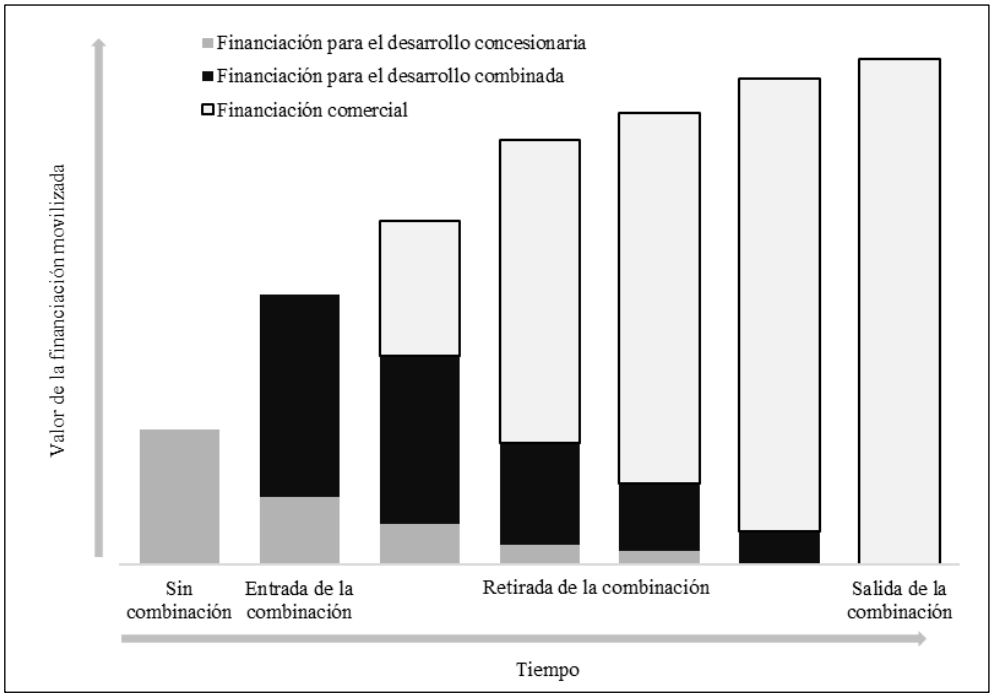

Fuente: Secretaría de la UNCTAD, adaptado de OCDE, 2025, Increasing development finance efforts to scale private finance mobilized and its impact, Policy Briefs, núm. 23, OECD Publishing, París.

8. La reticencia de los inversores comerciales a invertir en transacciones y proyectos en muchos países en desarrollo, en particular los PMA, se atribuye a menudo a la percepción de mayores riesgos. El cambio climático, las tensiones geopolíticas y las perturbaciones de la cadena de suministro amplifican esos riesgos. Al utilizar el componente de financiación para el desarrollo para asumir algunos de los riesgos financieros, la financiación combinada trata de mejorar el perfil de riesgo-rendimiento del componente adicional (normalmente comercial). Este último contribuiría a demostrar la viabilidad de las transacciones y proyectos que se financian y, en el mejor de los casos, crear mercados que puedan atraer más capital comercial a mediano y largo plazo, sin necesidad del elemento de combinación.

9. Como tal, la financiación combinada constituye uno de los distintos mecanismos de reducción del riesgo diseñados para movilizar fuentes adicionales de financiación con fines de desarrollo y ampliarlas. Otros instrumentos de reducción del riesgo son los subsidios e incentivos fiscales, los contratos *off-take*, las asociaciones público-privadas, la participación directa e indirecta en el capital social, los seguros de riesgo político, otras garantías de inversión y la cobertura cambiaria[9]. Estos instrumentos de reducción del riesgo pueden utilizarse de forma aislada o combinada, en función de las necesidades de la transacción o el proyecto que requiera financiación.

B. Tendencias en la financiación combinada

10. Como se indica en la figura 2 a), el valor acumulado de la financiación comprometida mediante instrumentos de financiación combinada aumentó de 118.000 millones de dólares en 2016 a 261.000 millones de dólares en 2024. Se trata de un crecimiento medio anual del 10,4 %. El número acumulado de transacciones de financiación combinada cerradas aumentó a un ritmo más rápido, un 16 % anual (figura 2 b)), pasando de 451 en 2016 a

[9] UNCTAD, 2025, *De-risking Investment for the Sustainable Development Goals: The Role of Political Risk Insurance* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.25.II.D.15, Ginebra).

1.476 en 2024, lo que se tradujo en una disminución del valor medio de la financiación comprometida por transacción cerrada (figura 2 c)) de 262 millones de dólares a 177 millones de dólares durante ese período. Convergence señala también que las transacciones de financiación combinada han variado considerablemente en cuanto a su volumen, desde tan solo 110.000 dólares hasta 8.000 millones de dólares[10]. Dado el lapso indicado en la figura 1 entre el momento en que se proporciona la financiación combinada y la movilización progresiva de financiación comercial, cabe esperar que el valor de la financiación comprometida vaya por detrás del aumento del número de transacciones cerradas.

Figura 2
Transacciones de financiación combinada

a) Valor acumulado de la financiación combinada comprometida
(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)

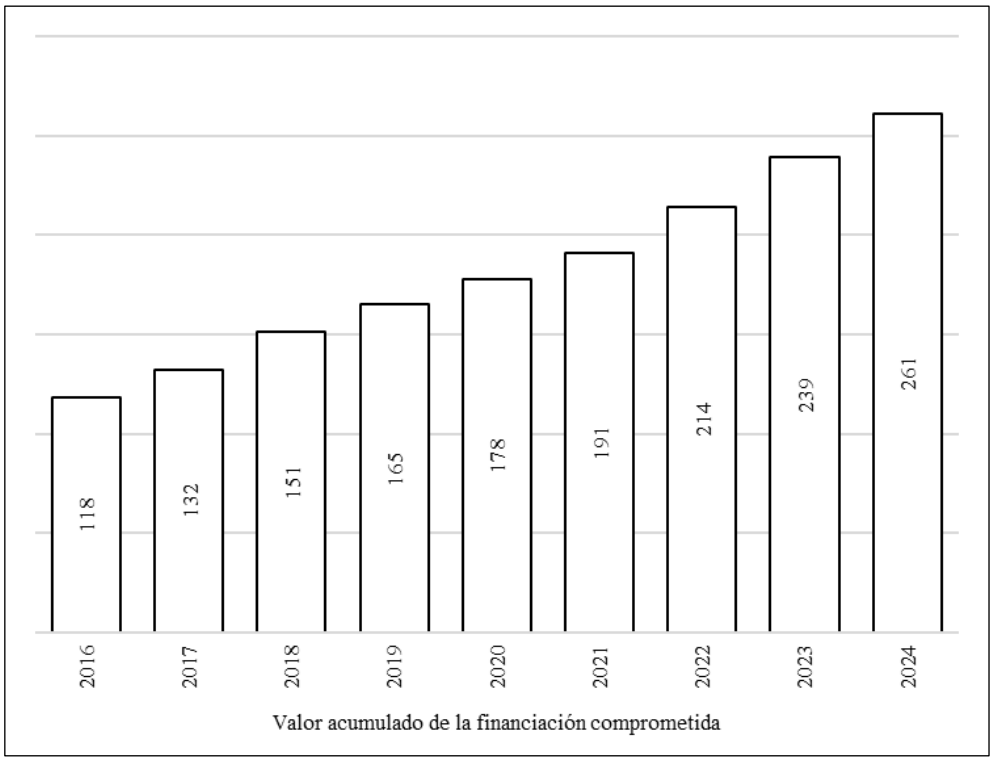

[10] Convergence, 2025, *State of Blended Finance 2025*, disponible en https://www.convergence.finance/resource/state-of-blended-finance-2025/view.

b) Número de transacciones de financiación combinada cerradas

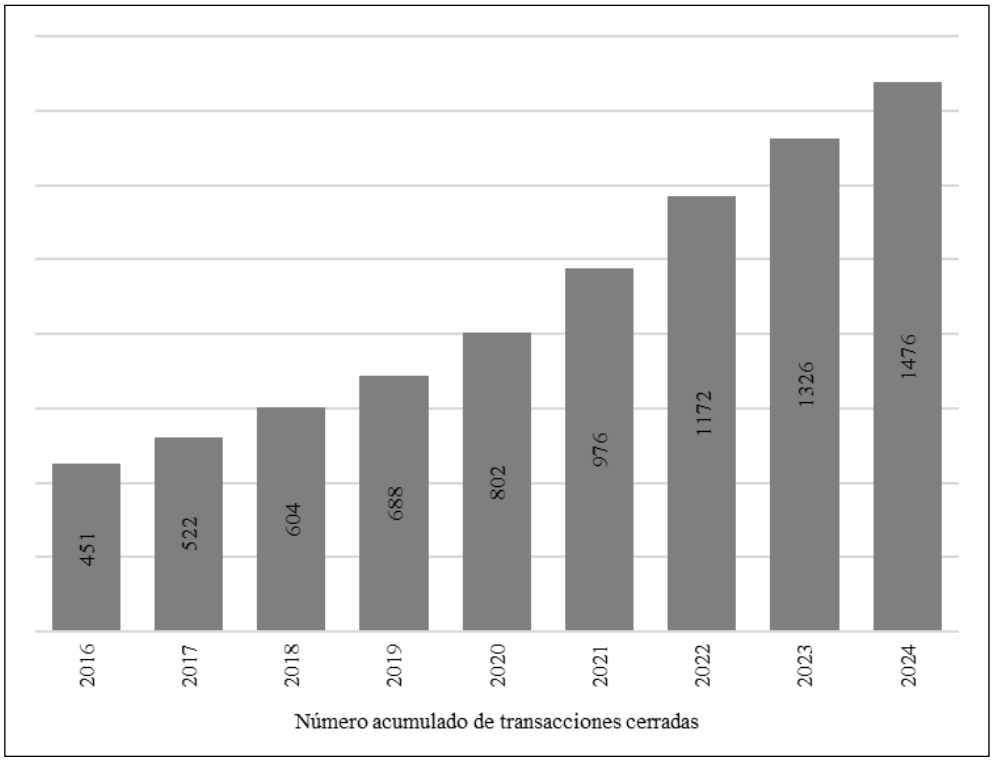

c) Valor medio de la financiación comprometida por transacción de financiación combinada cerrada

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

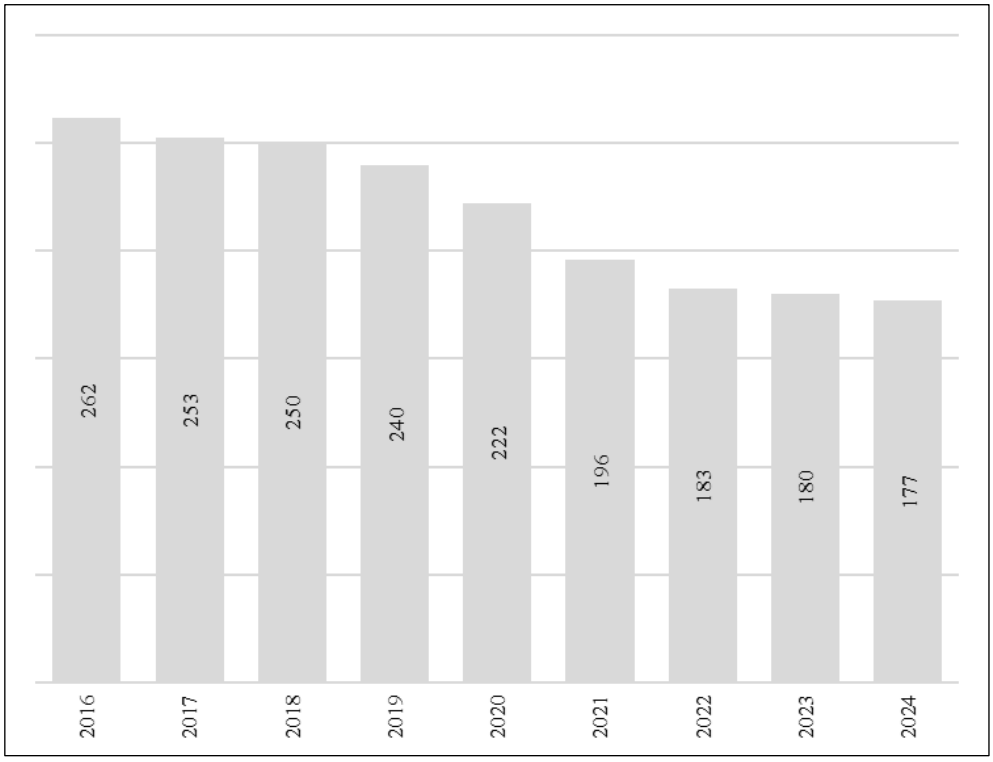

Fuente: Secretaría de la UNCTAD, con datos de Convergence disponibles en https://www.convergence.finance/blended-finance#market-size (consultado el 28 de agosto de 2025).

11. El recurso a garantías concesionarias y seguros de riesgo ha ido en aumento desde 2022 y se dio en el 34 % de las transacciones cerradas en 2024[11]. La figura 3 a) muestra que la mayoría de las transacciones de financiación combinada (73 %) utilizaron capital concesionario (tanto deuda como fondos propios) como mecanismo para reducir el riesgo. Las garantías y los fondos de asistencia técnica se utilizaron en aproximadamente una cuarta parte de las transacciones. Estos arquetipos de financiación combinada contrastan con los instrumentos de apalancamiento utilizados por los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo para movilizar financiación privada (figura 3 b)), lo cual indica que la simple cofinanciación representó más de la mitad de la financiación privada movilizada. Recientemente se publicó un conjunto diferente de arquetipos de estructura que se aplican específicamente a los fondos de financiación combinada, junto con una ficha de puntuación que se centra en la justificación del desarrollo, las estructuras adecuadas y la alineación de las partes interesadas[12].

Figura 3
Arquetipos de financiación combinada e instrumentos de apalancamiento

a) Porcentaje de arquetipos de financiación combinada
(Porcentaje)

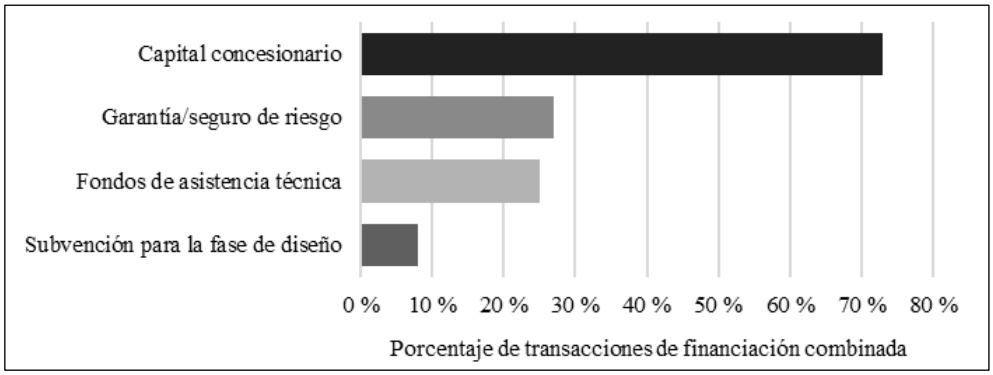

[11] *Ibid*.
[12] British International Investment y Boston Consulting Group, 2025, Scaling blended finance: Practical tools for blended finance fund design, Londres.

b) Composición de los instrumentos de apalancamiento utilizados por los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo para movilizar financiación privada

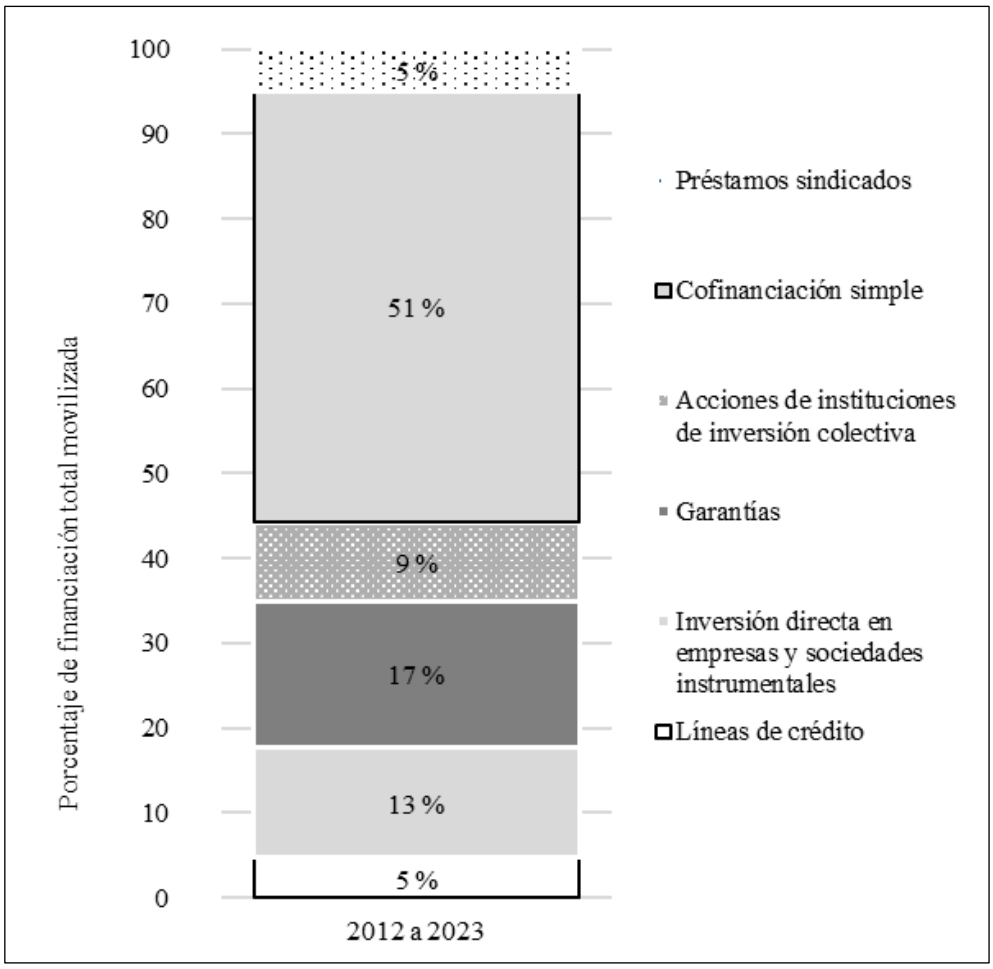

Fuentes: Datos de Convergence disponibles en https://www.convergence.finance/blended-finance#market-size (consultado el 28 de agosto de 2025) y cálculos de la secretaría de la UNCTAD a partir de la base de datos de la OCDE sobre las perspectivas de los proveedores.

Nota: Algunas transacciones de financiación combinada utilizaron más de un arquetipo.

12. Como se refleja en la figura 4 a), África Subsahariana fue la principal región destinataria de transacciones de financiación combinada (46 % del total). La siguieron América Latina y el Caribe y Asia Meridional, con porcentajes significativamente menores, del 16 % y el 14 %, respectivamente. La UNCTAD observa que, si bien los flujos de financiación combinada han aumentado, son muy desiguales entre los PMA y tienden a concentrarse en sectores capaces de generar ingresos, como la energía, los servicios bancarios y financieros y, más recientemente, algunos sectores industriales[13]. Convergence constata que el 30 % de las transacciones de financiación combinada se destinaron al sector de los servicios financieros (figura 4 b)), seguido de la energía (27 %), la agricultura (19 %) y las infraestructuras no relacionadas con la energía (13 %)[14].

[13] UNCTAD, 2023, *The Least Developed Countries Report: Crisis-resilient Development Finance* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.23.II.D.27, Ginebra).

[14] Véase https://www.convergence.finance/blended-finance#market-size (consultado el 28 de agosto de 2025).

Figura 4
Transacciones de financiación combinada por región y sector destinatario

a) Regiones destinatarias de las transacciones de financiación combinada
(Porcentaje)

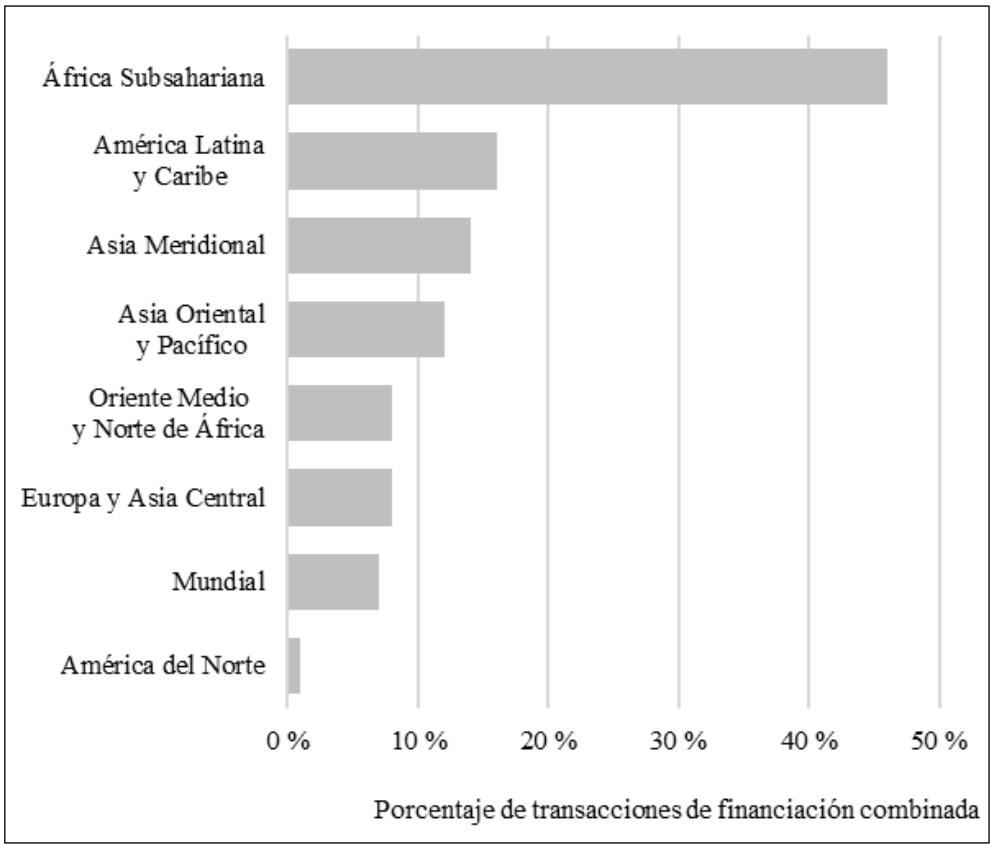

b) Sectores destinatarios de las transacciones de financiación combinada

(Porcentaje)

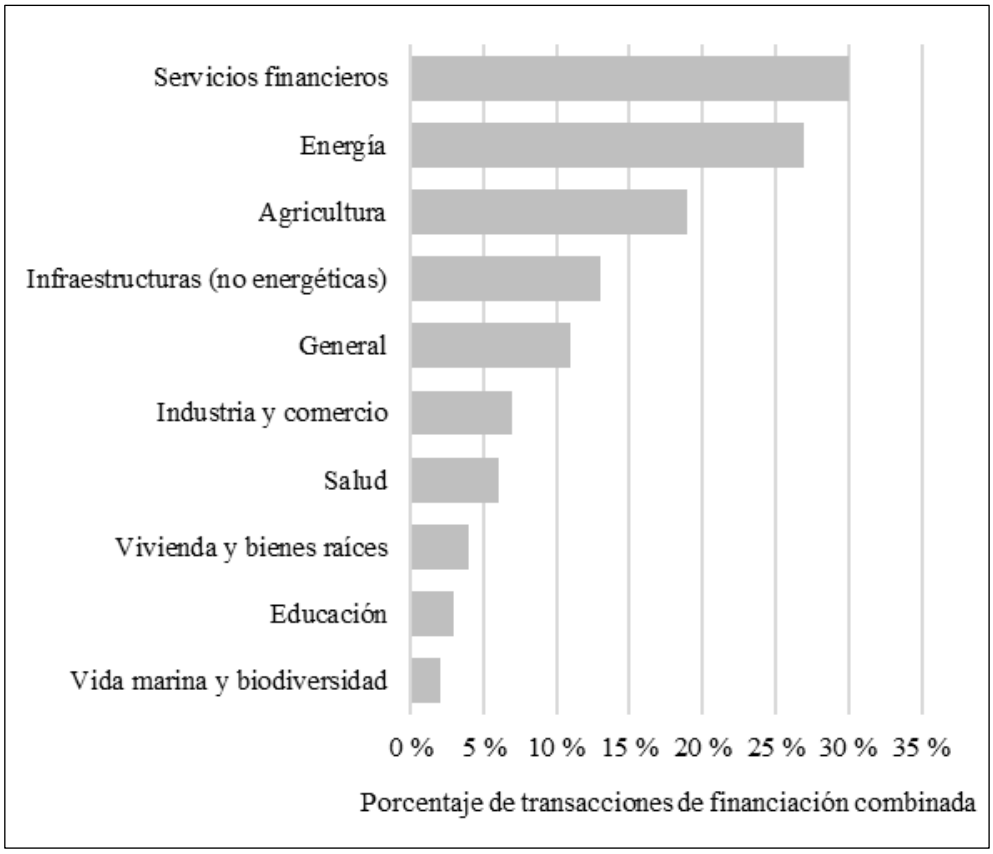

Fuente: Secretaría de la UNCTAD, con datos de Convergence disponibles en https://www.convergence.finance/blended-finance#market-size (consultado el 28 de agosto de 2025).

Nota: Algunas transacciones se destinaron a más de una región o sector.

C. Lecciones aprendidas

13. Convergence señala que uno de los factores que más limitan el impulso de la financiación combinada es la falta de un plan de movilización del sector privado por los proveedores de financiación combinada[15]. Los inversores locales, en particular los institucionales, también están muy poco representados en las transacciones de financiación combinada. La falta de transparencia y de información pública por los proveedores de financiación concesionaria limita los datos disponibles para demostrar el potencial de la financiación combinada para fomentar el desarrollo. Por último, la cartera de proyectos de inversiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible es demasiado limitada y la escala de los proyectos, demasiado pequeña, y hay poca repetición y estandarización en el mercado. Esto limita las posibilidades de aumentar la escala y el número de transacciones de financiación combinada.

14. La UNCTAD ha señalado que los proveedores de financiación para el desarrollo que deseen movilizar mayores volúmenes de flujos de financiación combinada hacia los PMA deben velar por que estos se adapten a las prioridades nacionales[16]. Esa opinión se refleja en las cinco principales lecciones que se desprenden del uso de la financiación combinada en los países en desarrollo[17].

[15] Convergence, 2025.

[16] UNCTAD, 2023.

[17] Naciones Unidas, Grupo para el Desarrollo Sostenible, 2025, Blended finance: From buzzword to real-world results, 11 de julio.

a) El desarrollo de una cartera de proyectos ambiciosos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que puedan generar un rendimiento financiero positivo es un primer paso fundamental. La financiación combinada requiere fuentes de ingresos viables y riesgos cuantificables que puedan abordar los instrumentos financieros;

b) Aunque a menudo dependen de la financiación de donantes externos, los programas de financiación combinada deben basarse en la apropiación nacional, lo cual implica que los Gobiernos definan la estrategia, armonicen las políticas y contribuyan a determinar el equilibrio entre el riesgo y la recompensa. Los proveedores de financiación combinada deben velar por que los flujos estén alineados con los planes y prioridades nacionales de desarrollo para aumentar las probabilidades de lograr transacciones exitosas y sostenibles;

c) La relativa novedad de la financiación combinada requiere que se aplique de forma creativa y flexible y que los usuarios demuestren su voluntad de adaptarse a los actores de los mercados financieros y colaborar con ellos;

d) La colaboración desde el principio y de manera constante con el sector financiero es esencial para generar confianza en un programa de financiación combinada, en las personas y en las instituciones. La credibilidad, la capacidad de convocación y la neutralidad de las Naciones Unidas pueden contribuir a generar esa confianza;

e) Como se ilustra en la figura 1, aunque las iniciativas pueden comenzar con una financiación concesionaria y no concesionaria procedente de fuentes públicas y filantrópicas, estas deben dar paso al capital comercial una vez que se comprendan mejor y se reduzcan los riesgos.

D. Recomendaciones y principios que deben aplicarse al diseño de la financiación combinada

15. La financiación combinada (y otros instrumentos públicos destinados a movilizar capital privado) debe ser un complemento, y no un sustituto, de la financiación pública para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible[18]. Los proveedores de financiación para el desarrollo que deseen aumentar los volúmenes de financiación combinada en los países en desarrollo deben tratar de adaptar esos flujos a las prioridades y el plan nacional de desarrollo del país receptor. Al mismo tiempo, los países en desarrollo deben velar por que las inversiones privadas contribuyan al desarrollo sostenible, sin causar efectos secundarios negativos, estableciendo normas y reglamentos claros que mitiguen los posibles riesgos ambientales y sociales, promuevan la transparencia y protejan a las comunidades locales.

16. Según los principios de la OCDE[19] sobre este tema, la financiación combinada debe:

a) Estar vinculada al logro de la Agenda 2030;

b) Estar diseñada para aumentar la movilización de financiación comercial;

c) Adaptarse al contexto local;

d) Centrarse en la creación de asociaciones eficaces;

e) Ser objeto de un seguimiento continuo para asegurar la transparencia y aumentar su impacto.

17. La aplicación de las lecciones y principios descritos tiene importantes implicaciones para el diseño de las estructuras de financiación combinada. En primer lugar, deben incorporar una sólida teoría del cambio que conduzca a productos, resultados e impactos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como se ilustra en la figura 5. La necesidad de obtener un rendimiento financiero positivo significa que no todos los Objetivos serán igualmente adecuados para la financiación combinada. Su uso debe centrarse en los sectores en que se pueda lograr el máximo impacto en términos de desarrollo, en que no

[18] UNCTAD, 2023.
[19] OCDE, 2021.

existan otras opciones de financiación más eficaces y en que se haya establecido una clara necesidad de financiación comercial.

Figura 5
La teoría del cambio aplicada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

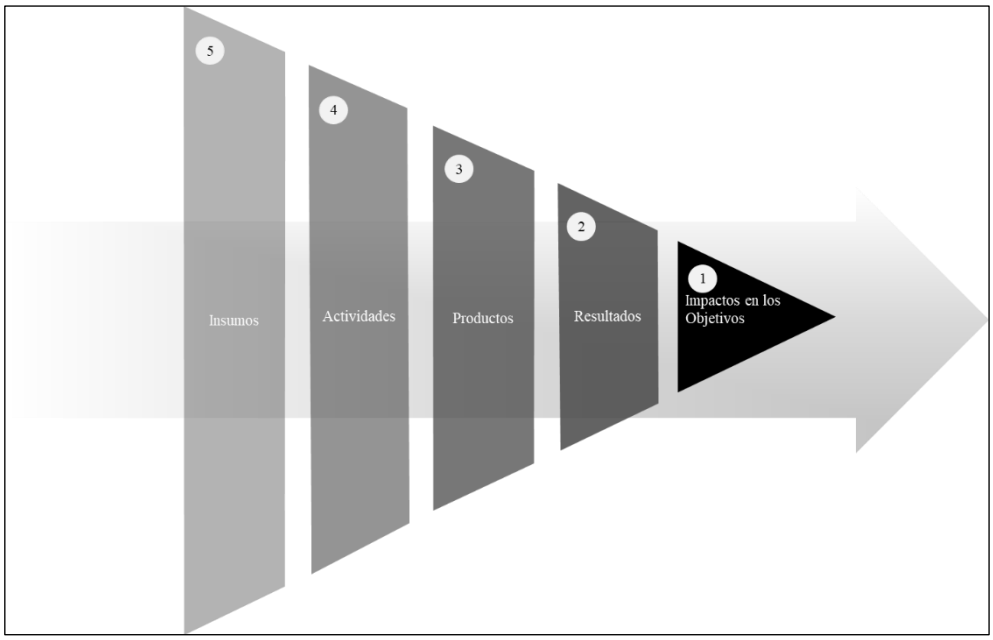

Fuente: Secretaría de la UNCTAD.

18. En segundo lugar, los niveles más altos de adicionalidad, tanto en impacto en el desarrollo como en fondos movilizados, tenderán a darse en países con mercados financieros menos sofisticados o ilíquidos, sectores nuevos o no probados y proyectos en las primeras etapas de desarrollo, que son las de mayor riesgo. El uso de estructuras de financiación combinada debe alinearse de manera innovadora con una cartera adecuada de proyectos y programas que sirvan para maximizar la adicionalidad en ambas esferas. Proporcionar financiación suficiente para la preparación de proyectos en fase inicial, posiblemente en el marco de un enfoque de cartera, y desarrollar las competencias y capacidades necesarias dentro del sector público del país anfitrión son tareas esenciales para identificar y desarrollar proyectos y programas de alta calidad, mejorar los resultados y fomentar la confianza de las partes interesadas.

19. En tercer lugar, la financiación combinada ofrece la oportunidad de atraer a inversores locales como fondos de pensiones, fondos de inversión, bancos nacionales de desarrollo e inversores individuales. Con ello no solo se promueve la financiación en la moneda nacional y se fomenta la sostenibilidad financiera, sino que también se tranquiliza a los inversores extranjeros potenciales. Asimismo, se asegura que las autoridades nacionales pertinentes, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales y los beneficiarios tengan intereses creados en los resultados de los proyectos y programas de financiación combinada y sean copropietarios del proceso.

20. En cuarto lugar, el diseño de instrumentos de financiación combinada adecuados que incorporen niveles mínimos de concesionalidad requiere que se comprendan bien los mandatos, los objetivos y las expectativas de riesgo-rendimiento de cada parte de la transacción y que se identifiquen y evalúen los diferentes tipos de riesgos específicos del país, el contexto y el sector. Los niveles de concesionalidad de los elementos de financiación combinada pueden ajustarse (y, por lo general, reducirse) a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

21. En quinto lugar, el hecho de contar con altos niveles de transparencia, disponibilidad de datos, comunicación e intercambio de conocimientos puede facilitar la escalabilidad y promover la replicación y la innovación en el uso de los instrumentos de financiación combinada. Esto también favorece el aprendizaje y promueve un uso adecuado y más eficaz de los instrumentos de financiación combinada.

22. Por último, desde el principio, todas las partes interesadas deben convenir en unos indicadores de seguimiento y evaluación, unos procesos de presentación de informes y unas responsabilidades que sean conformes con las mejores prácticas internacionales. Se deben asignar recursos específicos para este fin.

III. Próximos pasos que deben darse para modernizar las infraestructuras físicas y digitales relacionadas con el comercio, los sistemas estadísticos y la conectividad con objeto de reducir los cuellos de botella comerciales y fomentar la facilitación del comercio y la conectividad, en particular para los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo[20]

23. El comercio es un motor clave del crecimiento económico y constituye una fuente fundamental de financiación para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, en particular en los países en desarrollo. Sin embargo, las barreras al comercio y al transporte aumentan los costos e impiden la integración en las cadenas globales de valor. Para eliminar los cuellos de botella del comercio y apoyar la facilitación del comercio se necesitan infraestructuras físicas y digitales bien desarrolladas, sistemas estadísticos y una conectividad fiable. El Compromiso de Sevilla reafirma la necesidad de reforzar esos ámbitos. Para los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), el potencial de desarrollo es especialmente importante y la cuestión merece una mayor atención. La UNCTAD colabora estrechamente con los países en desarrollo para identificar los principales retos, promover las mejores prácticas y prestar apoyo técnico en esas esferas[21]. En este capítulo se exponen los principales retos en varias esferas que están relacionadas entre sí: sistemas de transporte y logística sostenibles; facilitación del comercio digital; y resiliencia climática y respuesta en casos de desastre, así como la recuperación de los puertos y otras infraestructuras críticas, haciendo hincapié en las necesidades de los PDSL y los PEID. El capítulo concluye con medidas concretas.

A. Sistemas de transporte y logística sostenibles y resilientes

24. El transporte es el sustento del comercio y el desarrollo. Alrededor del 80 % del comercio mundial de mercancías en volumen se realiza por mar, sustentando las cadenas de suministro, la integración de los mercados y el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, los PDSL y los PEID siguen teniendo costos de transporte desproporcionadamente altos, una conectividad limitada y una mayor vulnerabilidad a las perturbaciones.

25. Según el índice de conectividad del transporte marítimo de línea de la UNCTAD, indicador clave del acceso de los países a las redes mundiales de transporte marítimo, los PDSL y los PEID están entre las economías menos conectadas del mundo. El índice medio de conectividad del transporte marítimo de los PEID (excluidos los cuatro grandes centros, la República Dominicana, Jamaica, Mauricio y Singapur) es de 22, considerablemente inferior al promedio de 125 de los países que no son PEID. Además, la

[20] Como se pide en el Compromiso de Sevilla, véase A/RES/79/323, anexo, párr. 44 a), sobre el desarrollo de la infraestructura física y digital relacionada con el comercio y de los sistemas estadísticos, y la facilitación de una conectividad inclusiva, equitativa y asequible.

[21] Véase https://unctad.org/topic/transport-and-trade-logistics/infrastructure-and-services (consultado el 15 de septiembre de 2025).

conectividad de los PEID, medida por el índice, se ha mantenido estancada durante dos decenios, con un pequeño descenso del 8 % en el último decenio[22].

26. Del mismo modo, en el caso de los PDSL, la escasa conectividad de tránsito con las infraestructuras marítimas se combina con ineficiencias logísticas, un acceso limitado al mercado y el aumento de los costos, lo que constriñe su participación en el comercio mundial y las cadenas globales de valor.

27. Las crisis recientes, desde la pandemia de COVID-19 (enfermedad por coronavirus) hasta las perturbaciones en el mar Rojo y el canal de Panamá, han puesto de manifiesto las vulnerabilidades sistémicas de los sistemas de transporte globales, lo que amenaza la economía mundial, así como la seguridad alimentaria y energética, en particular para los PMA, los PDSL y los PEID. De ahí la importancia de crear sistemas de transporte y logística sostenibles y resilientes, entre otras cosas potenciando la conectividad, las infraestructuras, las operaciones, la colaboración y el acceso a la financiación.

B. Facilitación del comercio digital y conectividad

28. Si bien las infraestructuras de transporte son la piedra angular del comercio, deben complementarse con procedimientos fronterizos y de despacho aduanero racionalizados y digitalizados que reduzcan los plazos y los costos. En este contexto, las reformas de facilitación del comercio, sustentadas por herramientas digitales, son importantes para liberar el potencial comercial de los PDSL y los PEID.

29. La facilitación del comercio tiene por objeto simplificar, normalizar, armonizar y modernizar los procedimientos transfronterizos de importación, exportación y tránsito. Los PDSL y los PEID tienen dificultades para integrarse en el comercio mundial debido a su situación geográfica. Por lo tanto, es importante que esos países simplifiquen los procedimientos comerciales mediante las infraestructuras digitales y la conectividad.

30. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, ratificado por 166 miembros, establece obligaciones mínimas que se confirmaron en el Compromiso de Sevilla. Las tasas de cumplimiento del Acuerdo en los PMA (63 %), los PDSL (76 %) y los PEID (75 %) son inferiores al promedio mundial del 85 %. La obligación con el nivel más bajo de cumplimiento es la “ventanilla única” comercial. Alrededor del 65 % de los países en desarrollo la han cumplido, pero la tasa de cumplimiento de los PMA es solo del 30 %[23]. Las “ventanillas únicas” comerciales son plataformas digitales centralizadas que permiten a las empresas presentar al mismo tiempo y de manera secuencial toda la información necesaria para el despacho de aduana a múltiples organismos gubernamentales y recibir la correspondiente autorización digital que permite el pago electrónico de los derechos e impuestos. Las “ventanillas únicas” comerciales hacen que los procedimientos de despacho de aduana sean más eficientes en términos de costo, tiempo y cumplimiento, lo que aumenta la eficiencia comercial y los ingresos nacionales, y puede proporcionar mejores garantías sobre la seguridad de los productos que se comercializan. Esta atractiva opción ha impulsado la tasa de cumplimiento de los países en desarrollo desde un nivel inicial del 25 % hace ocho años hasta el 65 % actual. El establecimiento de una ventanilla única es un enfoque multipartito que requiere una colaboración entre los sectores público y privado para establecer, operar y optimizar con éxito la plataforma. La UNCTAD ayuda a los países a crear sistemas de ventanilla única y de intercambio de datos transfronterizos (recuadro).

[22] UNCTAD, 2024, *Review of Maritime Transport 2024: Navigating Maritime Chokepoints* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.24.II.D.19, Ginebra) e índice de conectividad del transporte marítimo de línea de la UNCTAD, disponible en https://unctadstat.unctad.org/datacentre/dataviewer/US.LSCI.

[23] Véase Organización Mundial del Comercio, base de datos del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, disponible en https://www.tfadatabase.org/.

Sistema Aduanero Automatizado: contribución a las infraestructuras digitales relacionadas con el comercio y la conectividad

SIDUNEA World. El Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA), sistema insignia de gestión aduanera de la UNCTAD, ha sustituido los procesos manuales obsoletos por plataformas automatizadas que reducen considerablemente los tiempos de despacho aduanero de los envíos, disminuyen los costos de transacción y aumentan la transparencia. Entre los ejemplos de uso del *software* SIDUNEA World figuran la reducción del tiempo de tramitación de las firmas digitales y los pagos en línea de entre 4 y 6 horas a entre 15 y 30 minutos en Sri Lanka, y la reducción del tiempo de tramitación de las autorizaciones de importación de medicamentos de más de una semana a menos de 48 horas en Burundi, gracias al uso de una ventanilla única basada en el SIDUNEA.

Conectividad. Para los PDSL y los PEID, en los que el aislamiento geográfico o la dependencia de los corredores de tránsito crean importantes limitaciones, el SIDUNEA ha reforzado la conectividad digital y la integración en las redes comerciales globales. Entre los ejemplos cabe citar el mejor cumplimiento de los cánones internacionales y la recopilación de estadísticas comerciales fiables en 15 Estados insulares del Pacífico. En Turkmenistán, el programa SIDUNEA facilitó la integración simultánea de 22 organismos gubernamentales asociados en una ventanilla única electrónica integral, creando un entorno comercial digital unificado.

ASYHUB. La plataforma de comunicación e integración de datos del SIDUNEA, ASYHUB, representa una nueva etapa en la cooperación digital transfronteriza. Gracias a su compatibilidad con múltiples formas de transporte, ASYHUB permite el intercambio de información sobre la carga antes de la llegada y la salida entre agencias de transporte, compañías aéreas, operadores postales y administraciones aduaneras. Esta innovación permite un despacho aduanero más rápido, una mejor gestión de los riesgos y una mayor transparencia, al tiempo que reduce los costos logísticos. Para los PEID y los PDSL, ASYHUB reduce la dependencia de las infraestructuras físicas creando “corredores digitales” seguros que conectan las economías con las cadenas mundiales de suministro, incluso cuando la conectividad del transporte es limitada.

Sistemas estadísticos, apoyo a las políticas y fomento de la capacidad. Además de facilitar el comercio, el SIDUNEA refuerza la capacidad estadística al generar datos comerciales fiables y oportunos. Así se mejora la capacidad de los Gobiernos para formular políticas, supervisar el rendimiento fiscal y combatir el fraude. Muchos países beneficiarios registran un aumento de los ingresos aduaneros de entre el 10 % y el 50 % tras la implantación del SIDUNEA. La disponibilidad de datos en tiempo real también refuerza la transparencia y la rendición de cuentas fiscales, en consonancia con el llamamiento del Compromiso de Sevilla a lograr sistemas más resilientes y equitativos.

El fomento de la capacidad sigue siendo fundamental para el mandato del programa SIDUNEA, y los métodos de aprendizaje híbridos han ampliado aún más el acceso y garantizado la apropiación nacional, dotando tanto a los gobiernos como a los usuarios del sector privado de los medios necesarios para gestionar sistemas digitales complejos.

El SIDUNEA contribuye a la resiliencia y la sostenibilidad ambiental gracias al despacho aduanero sin papel, la logística ecológica y las plataformas que se ajustan a las convenciones internacionales.

Fuente: UNCTAD.

C. Adaptación al cambio climático, resiliencia climática y recuperación en casos de desastre

31. Las infraestructuras relacionadas con el comercio han de diseñarse para que sean resilientes a los riesgos cada vez mayores que presenta el cambio climático. Los puertos marítimos son fundamentales para la red de cadenas mundiales de suministro y vitales para el comercio y el desarrollo, ya que proporcionan un acceso crucial a los mercados mundiales

y a la economía oceánica. Los puertos y otras infraestructuras de transporte esenciales también están muy expuestos al cambio climático y a los fenómenos extremos. Los impactos conexos pueden provocar daños importantes, costosas perturbaciones y retrasos en las cadenas de suministro, con enormes consecuencias para el comercio internacional y el desarrollo sostenible de los países más vulnerables, incluidos los PEID y los PDSL.

32. Los PEID dependen de sus puertos marítimos como sustento vital para el comercio, la energía, la alimentación, el turismo y la respuesta y recuperación en casos de desastre. Si no se toman medidas de adaptación, las infraestructuras de transporte costeras clave de los PEID corren un riesgo elevado y cada vez mayor de sufrir inundaciones y perturbaciones[24].

33. Los PDSL, muchos de los cuales son también PMA, dependen del transporte de tránsito para acceder a las redes de transporte marítimo y los mercados mundiales y se ven afectados indirectamente por los efectos del cambio climático en los puertos. Las infraestructuras de transporte terrestre esenciales a lo largo de los corredores internacionales de transporte y tránsito, de las que dependen estos países para su comercio exterior, también están cada vez más expuestas a los efectos del cambio climático y a los fenómenos meteorológicos extremos.

34. El riesgo actual de los puertos por desastres naturales a nivel mundial se ha estimado en 7.500 millones de dólares al año, y el 32 % de ese riesgo se atribuye a los efectos de los ciclones tropicales. Se estima que otros 63.100 millones de dólares de volumen comercial están en peligro[25]. Sin embargo, un solo fenómeno meteorológico extremo puede causar pérdidas equivalentes a una parte significativa del producto interno bruto (PIB) o incluso a un múltiplo de este (en 2017, por ejemplo, más del 200 % del PIB de la República Dominicana). En cuanto a las infraestructuras de transporte terrestre, se calcula que alrededor del 27 % de todas las instalaciones viarias y ferroviarias de todo el mundo están expuestas a, al menos, un peligro, y que alrededor del 7,5 % de todas las instalaciones están expuestas a una inundación que se produce una vez cada 100 años; en este sentido, los PDSL son los más afectados. Se estima que los daños directos a las instalaciones viarias y ferroviarias provocan pérdidas anuales en todo el mundo de entre 3.100 millones y 22.000 millones de dólares[26].

35. Es necesario aumentar significativamente la inversión en la adaptación al cambio climático y el fomento de la resiliencia de los puertos y otras infraestructuras de transporte esenciales para evitar, minimizar y mitigar los daños (y, por lo tanto, los costos) y salvaguardar las cadenas de suministro, así como mejorar la salud y la seguridad humanas. Sin embargo, según la OCDE[27], en 2022 solo 32.400 millones de dólares (el 28 %) del total de la financiación climática proporcionada y movilizada para las economías en desarrollo se destinó a la adaptación al cambio climático, y solo una pequeña parte de esa cantidad se destinó a los puertos y otras infraestructuras de transporte esenciales.

D. Recomendaciones y próximos pasos

36. El análisis hasta aquí expuesto pone de relieve la necesidad de tomar varios pasos concretos que están relacionados entre sí, a saber:

a) Aumentar la inversión en las infraestructuras de transporte y la logística, lo que incluye mejorar la conectividad, prestar apoyo a los centros logísticos y al desarrollo y la modernización de los corredores de transporte y comercio, e invertir en sistemas de transporte y logística ecológicos, resilientes e impulsados por la tecnología;

[24] Monioudi I. N., Asariotis R., Becker A. y otros, 2018, Climate change impacts on critical international transportation assets of Caribbean small island developing States (SIDS): The case of Jamaica and Saint Lucia, *Regional Environmental Change*, 18:2211–2225.

[25] Verschuur J., Koks E. E., Li S. y otros, 2023, Multi-hazard risk to global port infrastructure and resulting trade and logistics losses, *Communications, Earth and Environment*, 4(5):(2023).

[26] Koks E. E., Rozenberg J., Zorn C. y otros, 2019, A global multi-hazard risk analysis of road and railway infrastructure assets, *Nature Communications*, 10(2677):(2019).

[27] OCDE, 2024, *Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2013–2022*, Climate Finance and the USD100 Billion Goal, OECD Publishing, París.

b) Integrar las prioridades de transporte y logística en las estrategias nacionales, los planes de desarrollo, las contribuciones determinadas a nivel nacional y los exámenes nacionales voluntarios, en consonancia con los compromisos más generales en materia de desarrollo sostenible y clima;

c) Fortalecer los sistemas estadísticos y digitales, entre otras cosas ampliando la recopilación de datos sobre el comercio y el transporte, mejorando el intercambio de información y promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, las plataformas digitales (como el SIDUNEA) y los sistemas de alerta temprana;

d) Establecer comités nacionales de facilitación del comercio, tal y como exige el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, y comités de fronteras para facilitar, ejecutar y supervisar reformas de facilitación del comercio; el programa de empoderamiento de la UNCTAD sobre facilitación del comercio y el rastreador de reformas digitales de la UNCTAD pueden ayudar a los países a alcanzar estos objetivos;

e) Aplicar las disposiciones sobre transparencia del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio con el fin de crear previsibilidad para los operadores, en particular las microempresas y las pequeñas y medianas empresas; el portal de información comercial de la UNCTAD puede ayudar a los países a crear una herramienta rentable y fácil de usar que cumpla estos requisitos;

f) Proporcionar apoyo financiero de los bancos multinacionales de desarrollo y los bancos públicos de desarrollo destinado a la aplicación de reformas de facilitación del comercio, incluido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, en los marcos nacionales y regionales;

g) Aumentar la financiación para la adaptación y dar prioridad a la financiación mediante subvenciones para las infraestructuras de transporte esenciales de los PEID y los PDSL, lo que debe incluir apoyo financiero para el fomento de la capacidad humana e institucional y la elaboración de políticas conexas;

h) Apoyar a los PMA, los PDSL y los PEID mediante mecanismos de preparación de proyectos, el fomento de la capacidad, el intercambio de las mejores prácticas y el fortalecimiento de la colaboración entre múltiples partes interesadas, del sector público y privado, y regional.

IV. Capacidades necesarias para que los países en desarrollo, en particular los de África, puedan interactuar de manera más eficaz con los actores de los mercados financieros, incluidas las agencias de calificación crediticia[28]

37. La urgencia de reducir la elevada prima de la deuda que enfrentan los países en desarrollo ha sido un tema cada vez más importante en el contexto del aumento de los costos del servicio de la deuda, que se estima que absorbió el 21,6 % de los ingresos por exportaciones de África Subsahariana en 2024[29]. Los elevados costos de los préstamos no son un problema temporal, sino más bien un impedimento estructural para el desarrollo sostenible, ya que limitan el margen de maniobra fiscal, restringen la capacidad de los Gobiernos para invertir en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y acentúan la vulnerabilidad ante los choques externos. Este problema es más pronunciado en los países africanos, que pagan sistemáticamente más por endeudarse que sus homólogos de otras regiones con calificaciones crediticias o indicadores macroeconómicos similares[30]. En el Compromiso de Sevilla se reconoce que, si no se hace frente a ese desequilibrio

[28] Como se pide en el Compromiso de Sevilla, véase A/RES/79/323, anexo, párrafo 51 c), sobre las medidas para hacer frente a la elevada prima de endeudamiento de los países prestatarios.

[29] A/80/220.

[30] UNCTAD, 2025, *Credit Rating Agencies, Developing Countries and Bias* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.25.II.D.3, Ginebra).

sistémico, las aspiraciones de alcanzar la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana resultarán mermadas.

A. El problema de la elevada prima de capital

38. Es necesario hacer frente a tres problemas principales relacionados con los flujos financieros externos hacia los países en desarrollo para que estos puedan alcanzar el desarrollo sostenible. En primer lugar, los flujos financieros externos son muy volátiles; en segundo lugar, su escala es insuficiente; y, en tercer lugar, no son suficientemente asequibles[31].

39. En 2023, el total de las entradas financieras externas[32] de todos los países ascendió a poco menos de 5 billones de dólares, frente a los casi 6,3 billones de dólares de 2014. Los países en desarrollo recibieron 1,1 billones de dólares (el 22,3 %) de estos flujos, y los países africanos, 120.000 millones de dólares (el 2,4 %) (figura 6 a)). Como se indica en la figura 6 b), los flujos son objeto de una volatilidad significativa, con variaciones anuales que oscilan entre el -55 % y el +49 % en el caso de todos los países en desarrollo y entre el -33 % y el +100 % en el caso de África.

Figura 6
Porcentaje y total de las entradas financieras de todos los países

a) Porcentaje del total de los entradas financieras (2014-2023)

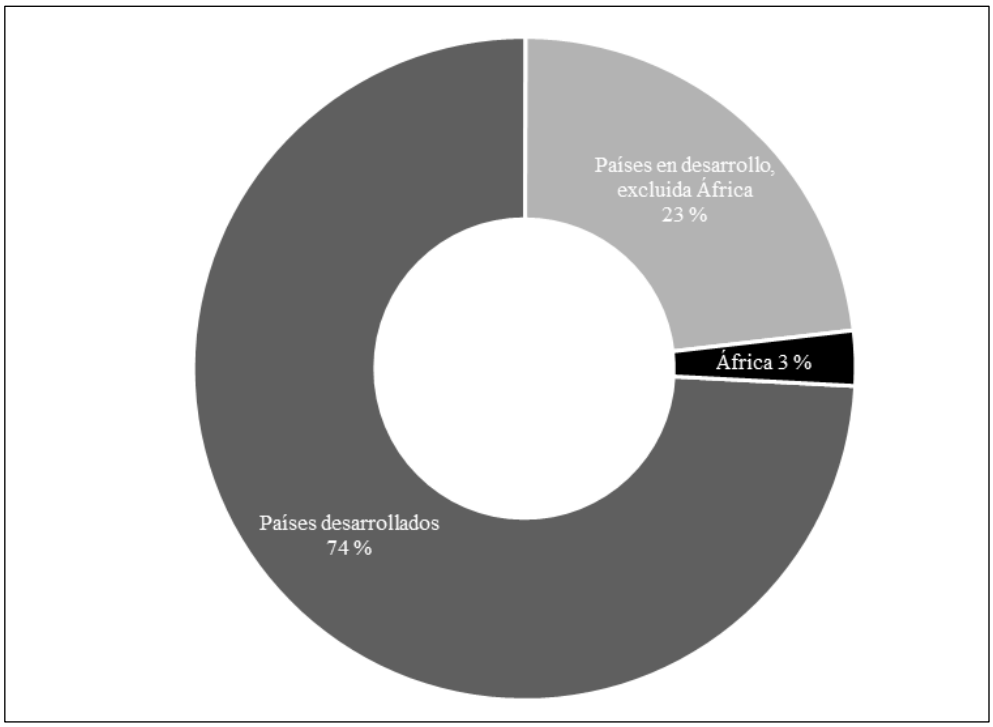

[31] *Ibid.*

[32] Incluye las entradas de inversiones directas, de cartera y de otro tipo registradas en la cuenta financiera de la balanza de pagos y las transferencias/subvenciones realizadas por otros Gobiernos a través de cuentas secundarias de ingresos y transferencias de capital.

b) Escala y volatilidad del total de las entradas financieras, por receptor

(En billones de dólares de los Estados Unidos)

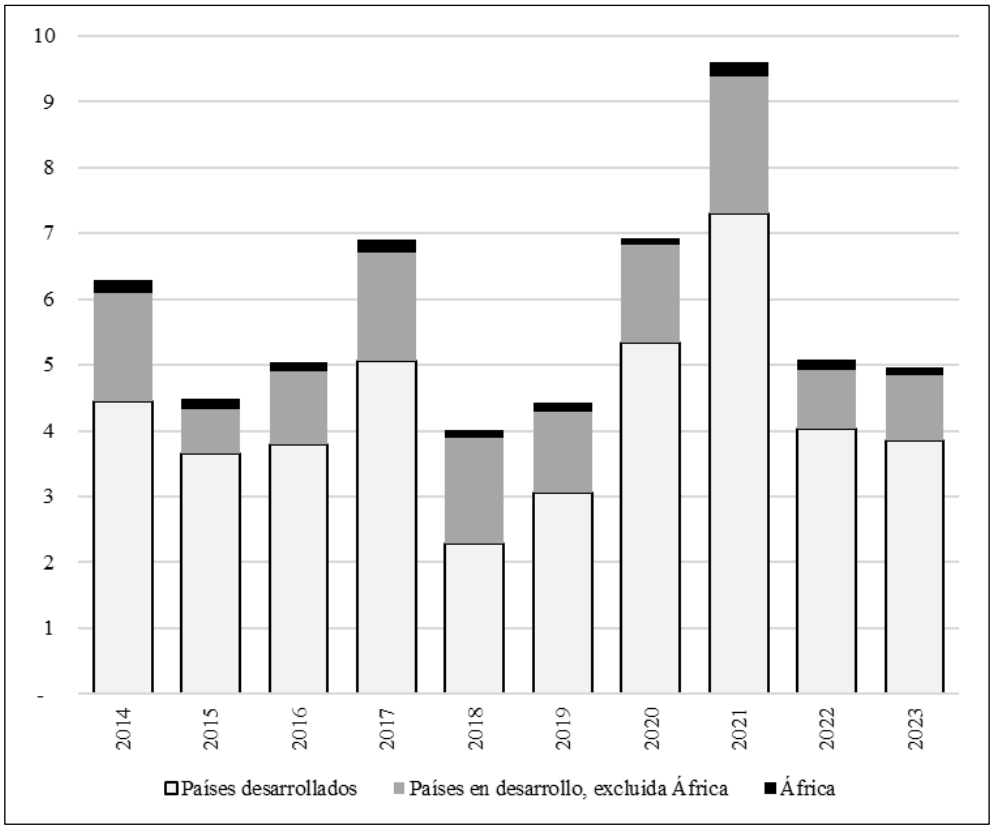

Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en datos del Fondo Monetario Internacional sobre la balanza de pagos y la posición de inversión internacional para 2025.

40. La figura 7 muestra la composición de los flujos financieros hacia diferentes grupos de países. Los países africanos, en particular los que están menos integrados en los mercados de capitales mundiales, dependen en mayor medida de las transferencias de otros Gobiernos y reciben menores contribuciones de entradas de inversión de cartera. Sin embargo, los gastos de capital para los países africanos no son uniformes, sino que varían en función del nivel de ingresos, el acceso a los mercados y la composición de los acreedores.

Figura 7
Composición media de las entradas financieras de diferentes grupos de países (2014-2023)
(Porcentaje)

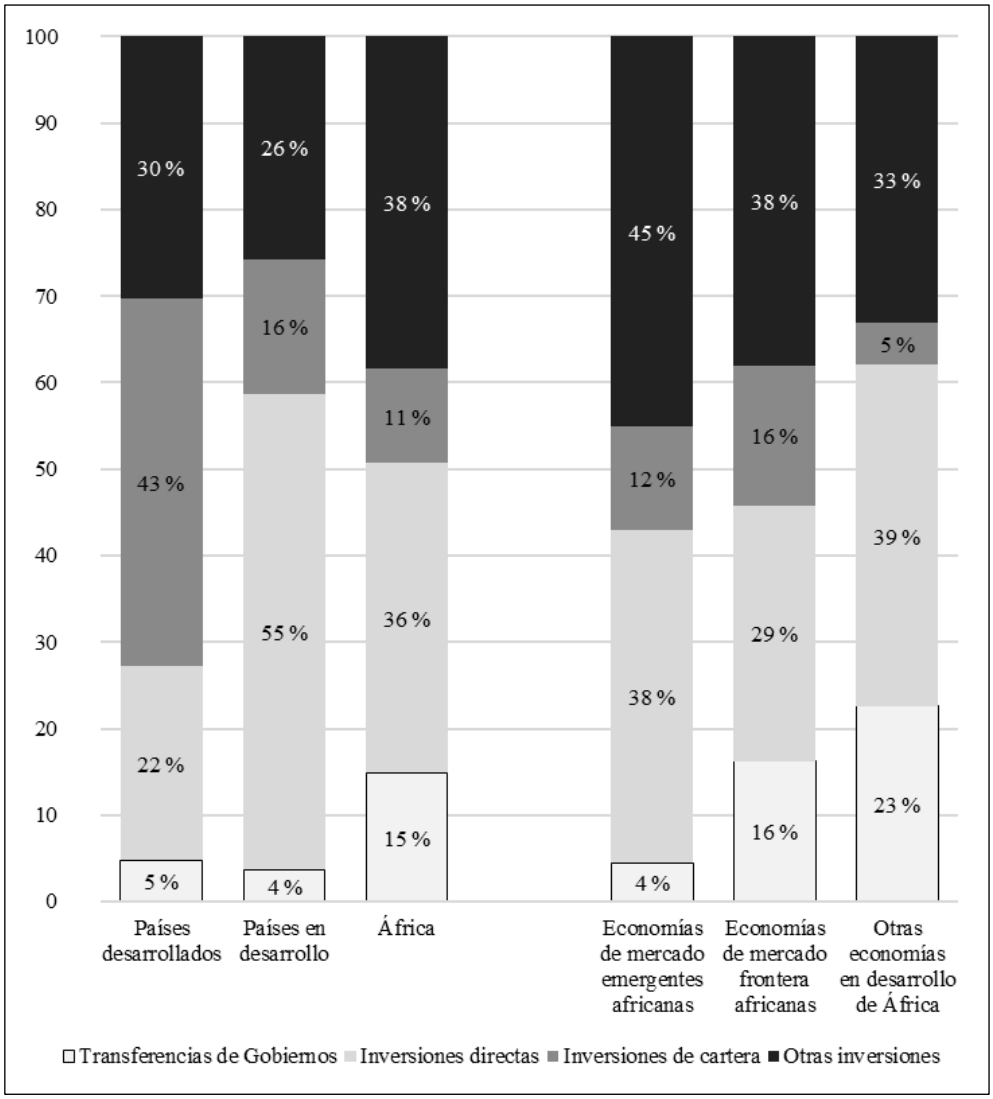

Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en datos del Fondo Monetario Internacional sobre la balanza de pagos y la posición de inversión internacional para 2025.

B. Variables macroeconómicas y de gobernanza

41. La categoría de "fortaleza económica" representa aproximadamente el 25 % de la ponderación de la calificación de Moody's[33] (figura 8) y también es un componente importante en las metodologías de otras agencias de calificación. Del mismo modo, contar con políticas fiscales prudentes y mantener niveles de deuda sostenibles son dos factores fundamentales para evitar primas de riesgo excesivas. La "fortaleza fiscal" suele tener una ponderación adicional de entre el 20 % y el 25 % en los modelos de calificación soberana.

[33] Véase https://ratings.moodys.com/api/rmc-documents/395819.

Figura 8
Metodología ilustrativa de calificación soberana

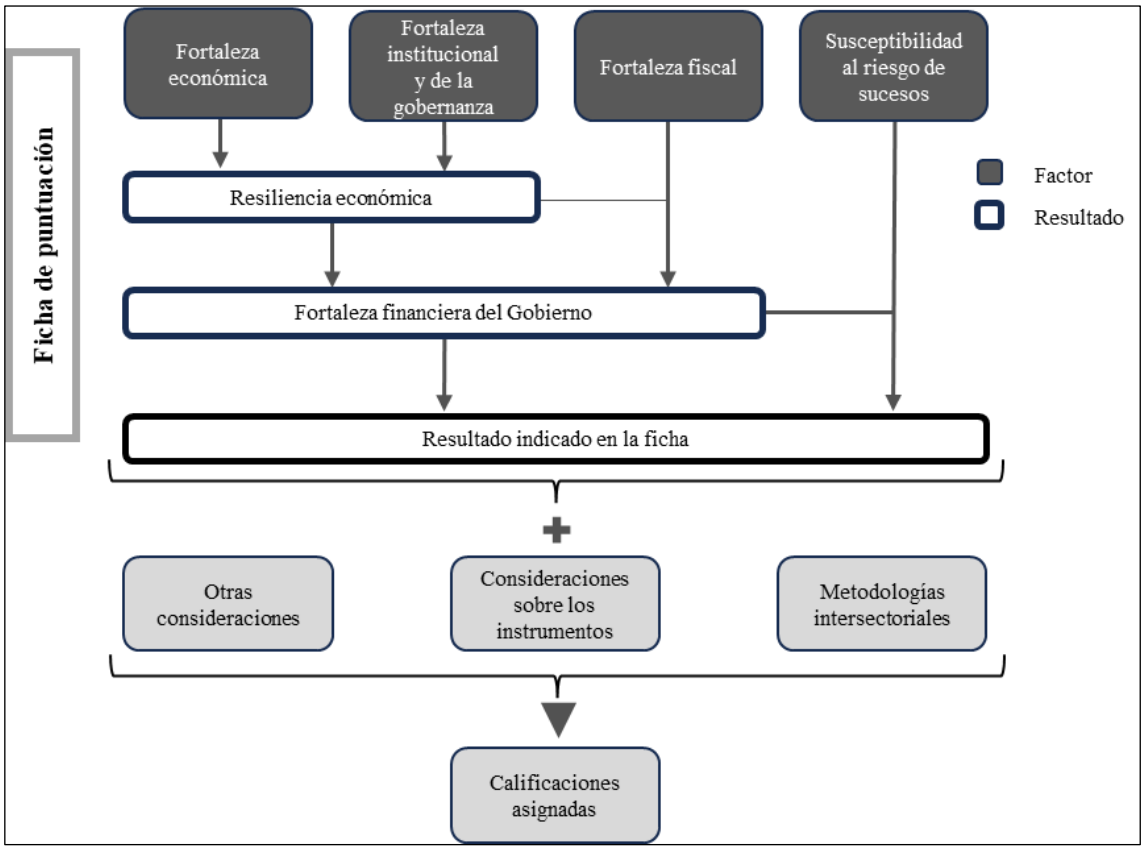

Fuente: Moody's Investors Service.

42. La solidez de la gobernanza, la calidad y transparencia de los datos, la estabilidad política percibida y la vulnerabilidad a los choques exógenos también influyen en los diferenciales de rendimiento. La gobernanza, en sentido amplio, representa alrededor de una cuarta parte de la calificación global en la mayoría de las metodologías de las agencias de calificación. Por ello, mejorar la gobernanza y la calidad institucional es fundamental para mejorar las calificaciones, lo que puede contribuir a reducir el costo del endeudamiento externo.

43. Las agencias de calificación utilizan los Indicadores Mundiales de Gobernanza del Banco Mundial para evaluar la gobernanza. Comprender cómo se compilan estos indicadores y trabajar de forma proactiva para influir en los componentes pertinentes puede ser una parte importante de las estrategias nacionales. Los Gobiernos pueden reforzar los sistemas estadísticos para proporcionar datos fiables sobre las reformas de la gobernanza, mejorar la transparencia para reducir la dependencia de indicadores secundarios basados en percepciones y colaborar directamente con las instituciones que contribuyen a los Indicadores Mundiales de Gobernanza para reflejar con precisión las mejoras en las instituciones de sus países. Recurrir a las percepciones externas puede crear un círculo vicioso: las malas puntuaciones en materia de gobernanza se traducen en calificaciones más bajas, lo que aumenta los costos de endeudamiento, lo que a su vez limita el margen de maniobra fiscal y la inversión en reformas de la gobernanza.

C. Necesidades de información e infraestructuras estadísticas

44. Contar con sistemas estadísticos fiables y datos de alta calidad es la base de un gobierno eficaz en todos los países y un elemento fundamental para interactuar con los mercados financieros. También es un imperativo estratégico para reducir el costo del capital.

45. La demanda de información completa, oportuna y transparente por parte de los inversores ha crecido considerablemente en los dos últimos decenios. Ahora, los Estados deben proporcionar datos detallados no solo sobre los indicadores macroeconómicos tradicionales, como el PIB, la inflación y los saldos fiscales, sino también sobre el volumen de deuda, los pasivos contingentes y la exposición a riesgos exógenos. La credibilidad de esta información se juzga a menudo en función de su conformidad con cánones reconocidos a nivel internacional, como las Normas Especiales para la Divulgación de Datos o el Sistema General de Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional. Según un estudio, los países que adoptan la primera de esas dos normas experimentan reducciones en los costos de endeudamiento, ya que los inversores interpretan su cumplimiento como una señal de transparencia y buen gobierno[34].

46. Las estadísticas de la deuda son especialmente importantes. Los inversores y las agencias de calificación exigen información detallada sobre la composición de la deuda por moneda, plazo de vencimiento e instrumentos, así como sobre pasivos contingentes como la deuda y las garantías de las empresas estatales. Por lo tanto, los países en desarrollo deben dar prioridad a la inversión en sistemas de registro y gestión de la deuda como el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) 7[35] para presentar informes en tiempo real, lograr la integración entre las instituciones y mejorar la comunicación con los inversores.

47. Muchos países en desarrollo tienen dificultades para coordinar al ministerio de finanzas, el banco central y la oficina nacional de estadística. La falta de coherencia entre las cifras de las distintas instituciones merma la credibilidad y suscita dudas sobre su fiabilidad. Por lo tanto, también es necesario establecer mecanismos de coordinación interinstitucional y armonización de los datos para reforzar la cooperación con los actores financieros.

48. Más allá de los datos fiscales y los relativos a la deuda, la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza se está convirtiendo en un requisito fundamental para interactuar con los mercados financieros. Los países africanos son especialmente vulnerables a los choques climáticos. Por lo tanto, incorporar la resiliencia climática en los marcos fiscales y las estrategias de gestión de la deuda es cada vez más esencial para tranquilizar tanto a las agencias de calificación como a los inversores, y puede ayudar a mitigar la percepción de vulnerabilidad y reducir las primas de riesgo.

D. La importancia de las dependencias de relación con los inversores

49. Los países más integrados financieramente, como Egipto, Marruecos y Sudáfrica, emiten regularmente eurobonos e interactúan continuamente con inversores internacionales. Al institucionalizar la comunicación con los inversores y las agencias de calificación, las dependencias de relación con los inversores pueden ayudar a los países en desarrollo a romper el ciclo de altos costos de endeudamiento, margen de maniobra fiscal limitado y desarrollo restringido.

50. Las dependencias de relación con los inversores se han convertido en una de las innovaciones institucionales más eficaces para reforzar la interacción de los Estados con los mercados financieros. En los dos últimos decenios, los emisores soberanos han creado dependencias específicas dentro de los ministerios de finanzas o los bancos centrales para que sirvan de canales de comunicación estructurados con los inversores y las agencias de calificación, proporcionando información oportuna, transparente y coherente y contribuyendo a reducir la incertidumbre y tranquilizar a los mercados.

51. Para los países africanos, las dependencias de relación con los inversores son una capacidad fundamental para reducir las asimetrías informativas, gestionar las percepciones de los inversores y, en definitiva, reducir los costos de endeudamiento. Distintos estudios han demostrado que los países con programas estructurados de relación con los inversores tienen menores diferenciales de rendimiento que los que carecen de ellos, incluso después de

[34] Knight J. y Northfield B., 2020, Sovereign investor relations: From principles to practice, Working Paper WP/20/204, Fondo Monetario Internacional.

[35] Véase https://unctad.org/dmfas/DMFAS7.

controlar los indicadores macroeconómicos básicos[36]. También suelen tener un acceso más estable a los mercados y una mayor resiliencia en tiempos de crisis. La función de esas dependencias no se limita al suministro de información, sino que se extiende a la creación de confianza y capital reputacional con los inversores. En el caso de los países africanos, respecto de los cuales el escepticismo y los prejuicios a menudo inflan las primas de riesgo, el establecimiento de estas dependencias podría suponer una reforma transformadora.

52. Las funciones de las dependencias de relación con los inversores incluyen la preparación de presentaciones periódicas para los inversores, la publicación de boletines informativos y actualizaciones sobre la evolución económica y el mantenimiento de un diálogo continuo con las agencias de calificación y los inversores. Un aspecto fundamental es que estas dependencias también desempeñan una función de coordinación interna, velando por que los diferentes organismos gubernamentales hablen con una sola voz cuando interactúan con los actores de los mercados financieros.

E. El papel de la UNCTAD

53. La UNCTAD puede desempeñar un papel catalizador ayudando a los países africanos y otros países en desarrollo a crear las capacidades necesarias para interactuar de manera eficaz con los mercados, al tiempo que colaboran con otras organizaciones multilaterales activas en este ámbito, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Instituto de Finanzas Internacionales y la OCDE.

54. Una de las esferas fundamentales de la labor de apoyo es la provisión de informes técnicos que expliquen aspectos complejos de la interacción con los mercados financieros, lo que ayudaría a muchos responsables políticos a comprender las metodologías de calificación, las expectativas de los inversores y las tendencias cambiantes de los mercados. La organización de talleres regionales y nacionales para fomentar el aprendizaje entre pares permitiría a los responsables políticos intercambiar experiencias, hablar de las dificultades e identificar las mejores prácticas en materia de interacción con los inversores, transparencia de la deuda y reformas estadísticas. Se podrían organizar talleres regionales en colaboración con organismos como la Comisión Económica para África, la Comisión de la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo.

55. Deben preverse actividades de asistencia técnica para ayudar a crear dependencias de relación con los inversores mediante el desarrollo de módulos de formación para el personal de esas dependencias, los gestores de la deuda y los estadísticos. Esa labor puede complementar la difusión más general de los sistemas modernos de gestión de la deuda, como el SIGADE 7.

F. Recomendaciones para mejorar las capacidades

56. La creación de dependencias de relación con los inversores representa una necesidad urgente de capacidad para los países en desarrollo, especialmente los africanos, que quieren reducir su costo de capital y relacionarse de forma más eficaz con los actores de los mercados financieros. Para que sea eficaz, toda dependencia de relación con los inversores debe:

a) Estar dotada de recursos humanos cualificados y con experiencia en finanzas, economía y comunicación. Es esencial dotar a dicha dependencia de profesionales altamente cualificados, ya que la relación con los inversores requiere tanto conocimientos técnicos como la capacidad de generar confianza;

b) Prever una financiación específica y sostenible. La relación con los inversores es un proceso continuo que exige recursos para publicaciones, eventos y viajes. Si no disponen de un presupuesto seguro, estas dependencias pueden quedar inactivas durante los períodos de austeridad presupuestaria, lo que puede enviar señales negativas a los inversores;

[36] *Ibid*. Véase también Andritzky J., 2012, Government bonds and their investors, Working Paper WP/12/158, Fondo Monetario Internacional.

c) Asegurar el acceso a datos de alta calidad. Por lo tanto, es esencial establecer vínculos sólidos entre la dependencia, las oficinas de gestión de la deuda y las agencias nacionales de estadística.

V. Conclusión

57. El Compromiso de Sevilla es una expresión de renovada determinación para hacer frente al creciente déficit de financiación anual con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr un desarrollo sostenible. Las recomendaciones formuladas en los capítulos anteriores ofrecen orientación a los Estados miembros para que fomenten el Compromiso de Sevilla dentro de un marco compartido en torno a tres cuestiones fundamentales que se inscriben en tres ámbitos de actuación[37], respectivamente: el establecimiento de estructuras e instrumentos de financiación combinada eficaces, replicables y escalables; la modernización de las infraestructuras relacionadas con el comercio, los sistemas estadísticos y la conectividad; y el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para interactuar con los mercados financieros, en particular en África.

58. Para lograr estos objetivos en el difícil entorno mundial actual se necesitan respuestas de cada país y multilaterales. En primer lugar, los países deben cumplir sus responsabilidades comunes pero diferenciadas en virtud del Compromiso de Sevilla. Asimismo, la comunidad internacional debe apoyar las iniciativas nacionales de desarrollo facilitando un entorno económico internacional propicio y ampliando la labor de fomento de la capacidad institucional y técnica, lo que incluye una cooperación multilateral sostenida, ya que los retos mundiales actuales superan con creces la capacidad de respuesta de cualquier Estado por sí solo. Por último, se debe velar por que las soluciones escalables se reproduzcan de manera eficaz en todos los países.

59. El noveno período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo de la UNCTAD es crucial para traducir los compromisos contraídos en Sevilla (España) en resultados de desarrollo significativos, equitativos y sostenibles, contribuyendo así a la aplicación de la Plataforma de Acción de Sevilla.

[37] Véase A/RES/79/323, anexo, capítulo II, secciones B, D y E.